



## NORMAS DE PUBLICACIÓN

Todos los trabajos remitidos deberán cumplir las siguientes **normas de publicación**:

- Lenguas de publicación: español o inglés, indistintamente.
- Sólo se aceptarán trabajos originales, no publicados en revistas ni comunicados en otros congresos.
- Los trabajos tendrán una extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 5000.
- En ningún caso podrán superar las 5000 palabras, incluidas tablas, figuras, ilustraciones y bibliografía. Las tablas, figuras e ilustraciones se numerarán correlativamente y se ubicarán dentro del texto.

Se han de entregar **dos documentos por separado** a [congresoea@juandemariana.org](mailto:congresoea@juandemariana.org).

- Un primer documento con los siguientes datos: el título de la comunicación, el nombre del autor o los autores, la afiliación (institución docente a la que se pertenece si corresponde, el desempeño laboral, etc.), así como el número de teléfono y el correo electrónico del autor o los autores.
- El segundo documento es el trabajo académico final. En él, **nunca debe constar el autor (o autores)**. La estructura será la siguiente:
  - 1) Una primera página (recuérdese que no puede aparecer el nombre de autor/autores en ninguna parte de este documento):

Título

Abstract (entre 150-200 palabras)

Palabras clave (hasta cinco)

Códigos JEL

- 2) El resto del documento, a partir de la pág. 2, se corresponde con el trabajo de investigación:

Índice (opcional)
Introducción
Capítulos
Conclusiones
Bibliografía

### Estilos y formatos

- Márgenes: 3 cm. para el superior e inferior, y 2,5 cm. para los laterales.
- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12.
- Interlineado: 1,5.

### Las referencias

- Las referencias bibliográficas irán al final del documento en el epígrafe *Referencias bibliográficas*. Deberán estar ordenadas alfabéticamente por autor y según el siguiente orden: apellido y nombre (en minúsculas) del autor o autores, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c... en caso de que el mismo autor tenga más de una obra publicada ese mismo año), título del artículo (si es de una revista, entre comillas; si es de un libro, cursiva), título de la revista a la que pertenece el artículo (cursivas), lugar de publicación (libro), editorial (libro), número de revista y páginas (xx-yy, en caso de un artículo de revista o de una contribución extraída de un libro).

Cuando se trate de artículos o libros traducidos y se cite de acuerdo con la traducción, el año que debe seguir al nombre del autor será el de la edición original. El año de la versión traducida figurará en penúltimo lugar, justo antes de la referencia a las páginas.

- Las notas a pie irán numeradas correlativamente y voladas sobre el texto, incluyendo su contenido a pie de página y a espacio sencillo.
- Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto o en las notas deberán hacerse citando únicamente el apellido del autor o autores (en minúsculas) y entre paréntesis el año, y, en su caso, la letra que figure en las *Referencias bibliográficas*, así como las páginas de referencia.
- Los cuadros y los gráficos incluidos en el trabajo irán enumerados correlativamente y deberán ser originales, incluyendo además su título y fuente.
- Las comillas empleadas deberán ser las angulares (« »).